



# "COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL 2020 EN EL MARCO DE PFCE, PROFEXCE Y PPS"

Subdirección de Evaluación

Dirección de Planeación, Evaluación e Informática





- 1. Para las actividades de Contraloría Social (CS) 2020, del PFCE, PROFEXCE y PPS se usará el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS),
- 2. Se incorporará al sistema datos de las Instancias Ejecutoras por parte de la Instancia Normativa (IN),
- 3. La IN Se avisará cuando ya se pueda utilizar el sistema SICS,
- 4. Se firmará una carta responsiva por parte del Responsable de Contraloría Social para el buen uso del sistema,
- 5. Cuando el Responsable de CS es la misma persona para los programas se tendrá el mismo usuario y contraseña,
- 6. Cualquier problema, duda o aclaración tendrán la asesoría durante el ejercicio de la CS por parte de la persona asignada en la Instancia Normativa,





- 7. Se mandará el nombre de la persona asignada de la Instancia Normativa, para la asesoría y desarrollo de la CS para cada Instancia Ejecutora,
- 8. Antes de subir los documentos, formatos o documentos al SICS se tendrán que validar previamente por parte de la persona asignada a la Instancia Ejecutora,
- 9. La convocatoria, los materiales de difusión y capacitación así como el oficio de nombramiento por parte del rector y el oficio del OEC podrán hacer uno solo para diferentes programas en caso de que la Instancia Ejecutora tenga más de un programa de CS,
- 10. Nos mandarán el oficio del OEC con el acuse de esa institución para que el personal de la IN lo valide positivamente,
- 11. Las convocatorias no son material de difusión,





- 12. Se mandará el nombre de la persona asignada de la Instancia Normativa, para la asesoría y desarrollo de la CS para cada Instancia Ejecutora,
- 13. El comité de Contraloría Social podrá ser el mismo para más de un programa, ya que son los mismo beneficiarios para PFCE, PROFEXCE y PPS, pero no para PRODEP,
- 14. Es importante que primero hagan las actividades de CS del PFCE o PPS y después las de PROFEXCE, porque el PFCE es un programa que se entregó el recurso desde el año pasado y que a estas fechas ya terminó su operación y del PROFEXCE aún no les han dado el recurso, entonces no hay nada que vigilar por el momento,
- 15. Guardar los documentos validados para que los incorporen al sistema SICS y en caso de alguna auditoría,



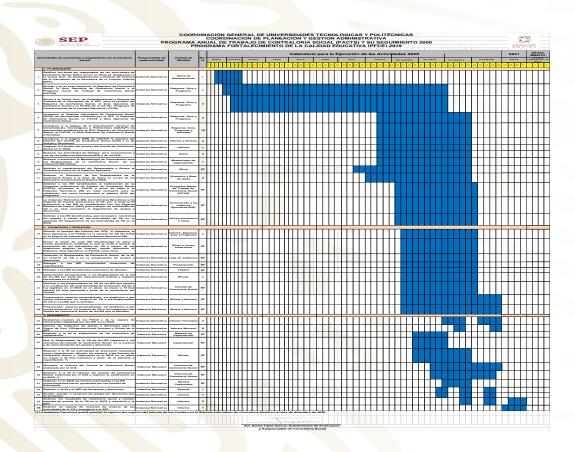


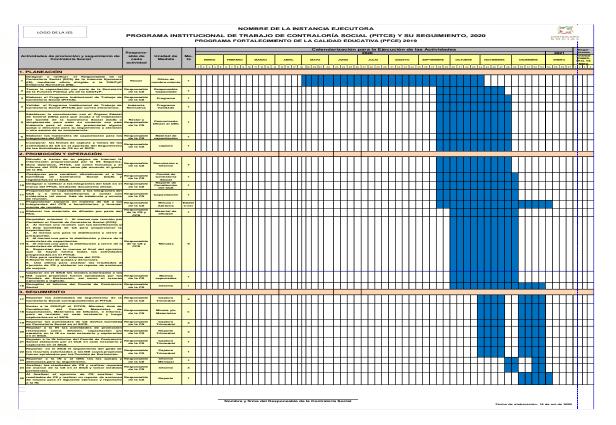
- 16. En la minuta de conformación del Comité de Contraloría Social, no llenar el apartado de asistencia en caso de que utilicen el formato 3A lista de asistencia,
- 17. En el formato 3 o 3A deberán estar también en la lista los integrantes del CCS porque son también beneficiarios,
- 18. En todos los formatos deberán ir todas las firmas correspondientes,
- 19. En el PITCS se recorrieron las fechas para el desarrollo de las actividades ya que dejar el que se les entregó estaba a destiempo, hoy por la tarde se les enviará,
- 20. En cuanto al recurso favor de ver con sus rectores (ras) si ya el gobernador mandó a la DGUTyP firmado el Convenio y pedir a finanzas del estado que abran la cuenta para dicho recurso,





# PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PATCS) Y PROGRMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS)









# PATCS Y P I T C S





TODAS LAS ACTIVIDADES QUE VIENEN PLASMADAS EN LOS PROGRAMAS PATCS Y PITCS SE DEBERÁN REALIZAR Y POR LO TANTO SE SUBIRÁN ÉSTAS AL SISTEMA INFORMÁTICO SICS, HASTA QUE LAS IN LES AVISE QUE PUEDEN SUBIR SISTEMA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.





# **CAPACITACIÓN**





### Contenido temático

- 1. Inducción a la Contraloría Social
  - A. Objetivos
  - B. Beneficios de la CS
  - C. Estructura organizativa
- 2. Comités de Contraloría Social
- 3. Funciones del Responsable de Contraloría Social en la Instancia Ejecutora y Funciones de los integrantes del CCS
- 4. Acciones de vigilancia del CCS
- 5. Formatos y su llenado
- 6. Solicitud de información y estrategias de vigilancia
- 7. Mecanismos para la captación y seguimiento de quejas y denuncias





# MATERIALES DE DIFUSIÓN





La Instancia EJECUTORA (IE) difundirá los documentos normativos y formatos de Contraloría Social ELABORADOS POR LA INSTANCIA NORMATIVA y también los DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA INSTANCIA EJECUTORA.

# Cuales materiales pueden elaborar:

Panorámicos electrónicos, En la página de la Instancia Ejecutora, puede ser un banner, letrero, correo electrónico, etc.

Dípticos, trípticos, folleto, un aviso en papel, carteles, etc. • octubre 2020





### GUIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA INSTANCIA EJECUTORA



### CONTRALORÍA SOCIAL DE LA INSTANCIA EJECUTORA, 2020 PFCE, PROFEXCE Y PPS

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia, de rendición de cuentas y se convierte en un mecanismo para los beneficiarios, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a diferentes Programas Federales.

- Documentos
- Formatos en blanco
- Marco Normativo
- Difusión
- Presentaciones
- Informe del Comité de Contraloría Social
- Directorio
- Atención a Quejas y Denuncias

E<mark>n</mark>lace de la Contraloría Social del Programa Nombre, Puesto: Teléfo<mark>nos:</mark>

Correo electrónico:

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

octubre 2020





# CONTINUACIÓN DE GUIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD

### **Formatos y Controles**

Formatos Confidenciales que se enviarán por correo electrónico

- 1. Minuta de reunión
- 2. Lista de Asistencia
- 3. Acta de Registro del Comité de Contraloría Social
- 4. Acta de Sustitución de un Integrante del Comité

# Información que se enviará por Correo Electrónico a la Instancia Normativa para sus controles:

- 1. Control del Gasto del Presupuesto (se verán en el SICS)
- 2. Control de Materiales de Capacitación y Difusión (se verán en el SICS)
- 3. Control de Reuniones (se verán en el SICS)
- 4. Control de Quejas y Denuncias
- 5. Oficio de Nombramiento del Responsable de CS
- 6. Cédula de Identificación de Datos del Responsable de CS
- 7. Oficio al OEC
- 8. Acuses de oficios enviados
- 9. Reporte de Acciones de Mejoras







# COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL





# Quien integra el comité de la C. S.?

Los beneficiarios del programa; o sea, Alumnos, Docentes y Administrativos para el PFCE, PROFEXCE y el PPS;

# ¿Cuántos integrantes son en el comité de la C. S.?

El mínimo de integrantes es 2 y el máximo 4 para PFCE y para PROFEXCE, de 2 a 6 y para PPS, asimismo, deberá ser equilibrado el número de mujeres y hombres.

### ¿Cuántos comités de C. S. son?

Solamente uno y podrán repetir dos ejercicios más.

# Vigencia de la Contraloría Social:

De un año, es por año fiscal.





# RESULTADO FINAL DE CS 2019 DEL PFCE

(0)	<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	Actividades de Promoción y Operación de Contraloría Social
	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Información Final registrada en el Sistema Informático de Contraloría
		Correspondiente al ejercicio fiscal 2019

	Ejecutoras Registradas			26
		PEF	\$	155,074,850.00
	Presupuesto	A Vigilar CS	\$	28,216,747.00
۵ د		Asignado a Ejecutoras	\$	28,216,747.00
Normativa		Producido		20
	Materiales de Difusión  Materiales de Difusión  Materiales de Capacitación	Distribuido		2
ncia		Por Distribuir		
nsta		Producido		183
-		Distribuido		17
		Por Distribuir		
	Capacitaciones Realizadas (Perfil)	Servidores Públicos Municipales		5
	Total de Asis	stentes a Capacitaciones		5'

• octubre 2020





# REPORTE DE ACCIONES DE MEJORAS DE CS 2019



# ACCIONES DE MEJORA PFCE Y PPS, EJERCICIO FISCAL 2019 PARA EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL (SICS) DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, INSTANCIAS NORMATIVAS E INSTANCIAS EJECUTORAS

### Acciones de mejora para el sistema SICS:

- El SICS sea compatible en todos los navegadores. Emigrar la aplicación del SICS para evitar el uso de java, y adecuarla a las nuevas tecnologías de comunicación, para que sea compatible con cualquier navegador.
- Hacer el SICS más amigable y reestructurar el orden del contenido
- En el SICS poner la opción de quejas y denuncias.
- Se permita imprimir la consulta de los comités constituidos, la impresión de los reportes finales, de apoyos, servicios u obras.
- Agregar un botón en el sistema para el chat en línea (blog), en caso de que se cuenten con dudas en el proceso de captura de información.
- Poder cargar archivos más grandes al portal de SICS, ya que en varias ocasiones se topan con el problema de que los archivos que intentaba cargar sobrepasan el límite permitido.
- Agregar o habilitar algún apartado en el que se puedan visualizar todas las reuniones del Comité de CS.
- Permitir subir en PDF el Informe del Comité de Contraloría Social y así tener una mayor evidencia.

octubre 2020





# DATOS DE LOS RESPONSABLES DE CS 2020

# PFCE, PROFEXCE Y PPS

Nancy Jeneth Meneses Duran, Directora de Planeación, Evaluación e Informática, Tel. 55 36 01 16 09, nancy.meneses@nube.sep.gob.mx y Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y Responsable de la Contraloría Social 2020 del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) y del Programa de Servicios de Educación Superior y Posgrados (PPS) 2019, Tel: 55-36 01 16 10, stapia@nube.sep.gob.mx, Responsables del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) Ma. del Consuelo Romero Sánchez, Jefe de Departamento de Evaluación Institucional y Ma. Salomé Cedillo Villar, Jefe de Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información, 55360116 00 Ext. 67146 y 67153, consuelo.romero@nube.sep.gob.mx y salome.cedillo@nube.sep.gob.mx, Apoyo Amando Ceja Olivier, 5536011600 Ext. 67141, armando.ceja@nube.sep.gob.mx

• octubre 2020





